

Dicto. Libertador del Peruvia

Relacion Presupuesto de los haveres q. le corresponden al C.M. de Plaza y Ego. Real de Guayaquil, conforme a sus adquisiciones sueltas y corresponden al presupuesto de la fecha

	P.	R.	M.	P.	R.	M.
1 Coronel p su haver del presente mes	226	3	1/2			
1 Capitán de Infanteria Agente a Plaza	90	0	1/2			
Otro d. 2 Caballero sueltos a Guayaquil d. a d.	56	0				
1 Pensione a Infanteria Agente a Plaza	47	1	1/2			571, 2
2 Meses de Caballeria Agente a Plaza a M. Rey	94	3				
1 y 1/2 cada uno						
2 Serg. 1.º a Caballeria a 20 p. cada uno	40					
1 d. 2.º a Infanteria	15					
2 Cabo 1.º d. d. a 12 p. cada uno	24					

Cuerpo de Guayaquil

2 Pensiones de Infanteria con dos tercias partes sueltas	10	2				
4 Serg. 1.º y 3.º a 10 p. cada uno	80					
8 Cabo 1.º y 4.º a 8 p. cada uno	94					
6 d. Soldados a 6 p. cada uno	390					623, 2
1 d. de Amunonia con despacho de 30 de 1825 (Octubre)	8					
Por el abono q. se hace al Capitan de Sold. seg. la uti ma de la d. de d. de Guayaquil y la masa de Nov. d. d.	14					
Suma Totales						5599, 4

no 230

Guayaquil Enero 31. 1822.

Borgono

El Agente a Plaza Libertador
José María de
Sinedas